

LA LIBERIA
ANO XIV Ciudad Rodrigo 17 septiembre de 1916

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
Portugal, idem . . . 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 700

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

NEUTRALIDAD

Está tan arraigada la idea de la neutralidad en España, y se ha mostrado tan unánime y enérgica la voluntad nacional en esta cuestión, que descabellado sería el intento de cualquiera que intentara llevarnos a la guerra; porque la nación en masa se levantaría para impedir que le arrebatasen el preciado tesoro de la neutralidad.

No hemos de discurrir ahora, sobre si España cometió o no un error, al declararse neutral en la actual contienda. Así se hizo por el Gobierno, y el pueblo español aplaudió la disposición, apareciendo, —cosa rara— completamente identificados en aquella ocasión pueblo y Gobierno. Verdad es que hubo diferencia de apreciaciones en cuanto a la forma de la neutralidad; pues la prensa militar abogó constantemente por la neutralidad armada, con la que estaríamos cubierto de cualquiera agresión, y haríamos respetar nuestra neutralidad con el decoro que a España corresponde; a más de esto, en un momento dado podríamos llegar a ser los árbitros e imponer nuestra voluntad. Claro es que esto hubiera sido más gravoso, pero ya que existía el pensamiento de la reconstitución del Ejército, mejor fuera que se hubiera emprendido entonces la tarea, —que ninguna ocasión hubiera sido más oportuna— y hoy podríamos contestar debidamente a las notas apremiantes de los aliados. Pero, en fin, no se ha hecho así y ya no cabe aspirar a desempeñar otro papel más airoso en esta guerra que el de ser noblemente guardadores de la más estricta neutralidad, y en caso extremo, defender este derecho contra los que intenten quebrantarlo u obligarnos a ello.

Ahora bien, se nota que está muy cerca el peligro, y que ocurre algo muy grave que compromete nuestra neutralidad, y que tiende al fin de arrastrarnos a la guerra. Se habla y se escribe de que hay interés en que se muestren nuestras simpatías a los aliados, que es el principio del camino que ha de andarse, para tomar al fin parte en la guerra a su favor. Y hay quien vá más lejos y cree, —razones hay tal vez para ello— que el Gobierno ha dado ya los primeros pasos en este sentido. Hasta que punto sea cierto no aventuraremos por nuestra parte opinión alguna, pero la verdad es que la alarma ha crecido tanto, que hoy la intranquilidad y la duda invaden los espíritus. A justificar esta alarma, y a aumentar la tensión, ha venido el discurso de

Maura, tanto por la coincidencia de exponer su opinión al país días después de su entrevista con el Jefe del Gobierno, como por apreciar la política internacional casi de idéntico modo que el Conde de Romanones. ¿Es el discurso de Maura resultado de la conversación habida con el Rey y Romanones, y tiene por objeto orientar a la nación? esto es lo que se preguntan atónitos todos los españoles, y de ahí precisamente deducen los más que se cierne sobre nosotros un peligro grande y cercano. Verdad es que Maura afirma debemos guardar la más absoluta neutralidad; pero mal se compagina esto con aquello otro que dice de que es improrrogable nuestro aislamiento internacional. Dice también que a España conviene la aproximación a Francia e Inglaterra, siempre que estas inviertan su política de hace dos siglos y medio; y caso contrario, que debemos buscar, a costa de todos los sacrificios otra aproximación. Absurdo, ya que no pueril, es el suponer que Inglaterra haya de cambiar radicalmente su política secular con respecto a nosotros; y aunque así fuera ¿qué gara tías tendríamos de ello? porque si ni aún los tratados se respetan ya, menos podríamos confiar de promesas, que, aun suponiendo hechas de buena fe, son dadas a que se las lleve el viento. Además la labor cruel y despadada de Francia e Inglaterra de cerca de tres siglos, para debilitar a España e impedir su prosperidad, son antecedentes que abonan nuestra ingénita desconfianza, aun para lo que pudieran ser buenas intenciones suyas. Y si la Historia es maestra del pasado y del porvenir, ella nos dice que la prosperidad de Francia e Inglaterra, está en relación inversa a la de España.

Por consiguiente, si España quiere ser fuerte, próspera e independiente, aunque sea a costa de grandes sacrificios, tiene que buscar otros amigos distintos de Francia e Inglaterra, que son los que la han reducido a la triste situación en que se encuentra. Aunque ahora nos halagaran —lo que hacen es despreciarnos y amenazarnos— sería imposible olvidar sus ofensas, y de este modo no hay amistad posible, como no puede haber nunca comunidad de intereses, que es en resumen, la que marca la unión de las naciones. El Gobierno no puede alegar ignorancia de que hoy la nación en masa quiere la neutralidad. Tampoco debe olvidar que, si los aliados tienen sus simpatías —nosotros las respetamos aunque no nos las explicamos— las tienen también y mucho más numerosas, los Imperios Centrales. Por eso, el inclinarse en estas circunstancias a cualquiera

de los dos bandos, pudiera traer como consecuencia lamentable, transtornos nacionales de incalculable alcance.

A lo que si hay derecho es, a exigir que el Gobierno hable claro, para desvanecer esos graves rumores que cargan el ambiente, y a no consentir que, en cuestiones internacionales, se lleve a España por donde no quiere ir y contra su voluntad.

Figuras del Centenario

CERVANTES

En una cárcel triste y tenebrosa,
donde el pueblo rebelde y altanero
te tuvo preso como al caballero,
concebiste tu obra portentosa.

Tan amena, profunda e ingeniosa
la fábula salió de tu tintero
que con placer la lee el mundo entero
y cada vez la encuentra más hermosa.

Por tu engendrar profundamente humano
en el mundo el idioma castellano
sus fronteras y límites ensancha.

Pues quizá no haya libro más leído,
por el humano ingenio producido,
que tu gran Don Quijote de la Mancha...

DON QUIJOTE

Contra el discreto parecer del cura,
don Quijote, leyendo noche y día
absurdos libros de caballería,
vino presto a caer en la locura.

Provisto de una arcaica armadura
que arrinconada en un desván tenía,
de echar del mundo la bellaquería
acometió la heroica aventura.

Fracasó en sus intentos generosos,
viéndose escarnecido y maltratado
de los humildes y los poderosos.

En su lecho murió, cuerdo y honrado,
dejándonos con sus lances gloriosos
de buenos caballeros un dechado...

M. G.

Divulgaciones agrícolas

EL OLIVO Y LOS ABONOS

El cultivo del olivo ocupa con preferencia la atención de nuestros vecinos de la Sierra de Gata por ser su producto la principal riqueza de toda esa región; y teniendo tan buenos amigos que se dedican a esta clase de cultivo, justo es que procuremos indagar y utilizar cuantos medios estén a nuestro alcance para proporcionarles alguna fórmula que pueda mejorar la situación del repetido árbol. Hoy tenemos el gusto de transcribir el siguiente trabajo que tomamos de nuestro estimado colega *Idea Nueva* de Baeza. Aunque el olivo es poco exigente en abonos,

conviene abonarlo como a todas las especies vegetales en general, pues este será uno de los medios complementarios de obtener buenas y abundantes cosechas.

Generalmente los oliveros de España no se distinguen por su esplendor en los abonos. Cuales sean estos y en que cantidad hayan de administrarse, es problema complicado, porque su resolución requeriría el conocimiento exacto de las materias solubles que existen en el suelo o en disposición de disolverse, las que suministran la atmósfera y las que componen el olivo, así como las transformaciones que en su seno se verifican. Y aunque la ciencia agronómica efectúa en estos últimos años grandes progresos, todavía no se han definido conclusiones suficientes para determinar la composición y cantidad de abonos necesarios para que cada planta en condiciones normales, rinda cosechas previamente calculadas.

Las materias térreas que contiene el olivo, según los trabajos analíticos de Malaguti y Duchrocher, son:

	En el leño	En las hojas	En el fruto
Potasa.	25,54	26,67	7,13
Sosa.			20,51
Cal.	20,12	21,93	22,91
Magnesio.	7,23	7,31	10,25
Acido fosfórico.	10,15	7,98	10,53
Acido sulfúrico.	3,43	1,64	4,60
Silice.	13,75	20,64	12,41
Oxido de hierro y manganeso	4,43	6,11	1,59
Cloruro de sodio.	16,16	5,39	7,92
Cloruro potasio.	1,26	2,37	
Pérdidas.	1,97	0,04	1,15

De este cuadro se deduce, que la *potasa* abunda en el tronco y ramas, y la *sosa* y la *cal* en el fruto; lo cual significa, que la *potasa* espléndidamente administrada en el abono a los suelos calizos, determinará una tendencia en el sentido de la filarmónica si el terreno es húmedo, a la vez que la abundante *sosa* asegurará, en los mismos suelos, la maduración del fruto, muy especialmente si vá acompañada de *ácido fosfórico*. La *magnesia* en igual proporción que dicho ácido con superabundancia de *cal* y *silice*, si no las tiene el terreno en conveniente medida, fomentaría la fructificación: el *óxido de hierro* y de *manganeso* y los *cloruros de potasio* y *sodio*, exigirá representación en los abonos, aunque en la modesta proporción indicada.

VERTEDERA

Madrid 10 septiembre de 1916.

REMITIDO

Sr. Director del semanario LA IBERIA.

Distinguido amigo: Si alguna vez mi alma ha sentido esos efectos que brotando de la misma constituyen las sensaciones que llamamos placer y alegría, una de esas veces los he experimentado al saborear la réplica que a mis escritos publicados en LA IBERIA, en sus números 695 y 697, hace el doctor Domingo Sánchez, en el número 698; y diré que sentí gozo, porque nunca supuse que este paria del periodismo, mejor dicho: de la afición periodística, mereciera los honores de la censura y comprendía con razón que mis artículos pasaban inadvertidos, pues en verdad que otro favor no merecen; pero ya que la diosa Fortuna me ha deparado tal satisfacción, sería ingrato si no mostrara público agradecimiento a tan digno como desconocido replicante y confiando en la benevolencia de V., espero me permita hacer algunas aclaraciones o comenta-

rios acerca del escrito del susodicho doctor; pero conste, que no pretendo entablar polémicas y si molesto a los lectores y al Director con esta epistola es por tener en cuenta el dicho vulgar: *Quien calla, otorga.*

Efectivamente, distinguido comentarista: he pretendido con mis escritos y pretendo con el que sobre el mismo tema verá (o la habrá visto quizá si estas líneas merecen el honor de la publicación) la luz en este semanario, demostrar que los portugueses odian a los españoles y como consecuencia Portugal odia a España; y al «acometer tan extraña como aventurada empresa» como usted dice, no me guía interés de ninguna clase; no me mueve pasión personal, ni me induce el egoísmo; me inspira la corriente de opinión de la que me hago eco por las múltiples quejas que a mis oídos llegan de súbditos españoles que viven y conviven en Portugal; mis juicios reflejan el sentir de los portugueses con quienes tengo relaciones desde hace muchos años, mi opinión, es consecuencia de la suya y mis conceptos en fin, son obra constante en mi mente, durante los muchos viajes realizados al país vecino; opiniones, juicios y conceptos que han sido tomados de la vida real, de los hechos, de los sucesos; por tanto, no estarán desprovistos de autoridad, autoridad que no puedo conceder a mi contrincante, porque desde Fuentequinaldo no se puede estudiar a los portugueses; porque desde Madrid no se pueden conocer y un viaje a las playas de Figueira o Espinho, playas eminentemente españolas, es insuficiente para conocer el alma portuguesa; no basta para estudiar su carácter; es insuficiente para comprender la opinión respecto a su política exterior y estimo más venturoso y extraño el emitir juicios y opiniones sin conocimiento de causa, que exponer conceptos fundados en la Historia y con arreglo a hechos recientes, y no creo sea extraño ni venturoso defender derechos que se creen hollados.

Todas las ramas de la ciencia admiten un principio y es: la excepción de la regla; pues los juicios y las ideas también admiten esa excepción y aun suponiendo que esa excepción no se admita en el presente caso, tenga el señor Sánchez la bondad de repasar los escritos citados y se convencerá de que en ellos he sentado ese principio: principio que a él alcanza. ¿Cómo iba yo a suponer que todos los portugueses nos odian ni que todos los españoles han sido ultrajados? Aunque nada tengo de gramático, entiendo que *habrá* y *hay* son dos tiempos diferentes de verbo y por tanto de diferente significación, por eso dije: *no habrá español etc.* y hubiera venido como anillo al dedo, la réplica del señor Sánchez si hubiera dicho: *no hay español etc.* lo que demuestra que admitía las naturales excepciones y mi pasión no llega al extremo de rechazarlas, y como no hay regla sin excepción, una de esas excepciones puede ser el señor Sánchez, aun cuando no me convence su agradecimiento para con los vecinos portugueses. O acaso ¿es suficiente para destruir mis argumentos, el que el aludido doctor y su familia y otros compatriotas nuestros hayan sido recibidos y tratados cariñosamente en Figueira o Espinho? ¿no puede existir el odio apesar de que en algunas ocasiones se nos trate con hidalguía y caballerosidad? ¿En casa de mi replicante, nunca ha entrado una persona odiada, un enemigo, un ser desafecto? Creo que sí; ¿la ha recibido a puntapiés? No. ¿Me negará mi

respetable doctor, el odio franco-alemán antes de la guerra? y sin embargo superficialmente alemanes y franceses sostenían cordiales relaciones. Los españoles, ¿queremos de corazón a ingleses, franceses, alemanes y americanos del Norte? No; el alma española apesar de ser tan noble y pura; tiene una herida, se resiente de una o varias llagas causadas por esos pueblos, no obstante, se han ligado vínculos de sangre real con los primeros, llevamos la civilización a pueblos salvajes con los segundos; damos caritativa hospitalidad, indecible amparo a los terceros y no negamos amistad a los últimos; ¿esto quiere decir que no sintamos los españoles cierta aversión por no decir odio, hacia esos pueblos que nos han hecho víctimas de sus desmanes?

Cita el señor Sánchez como ejemplo su estancia en Figueira da Foz y sin que esté en mi ánimo negar caballerosidad e hidalguía a los habitantes de esta ciudad, debo hacer constar que la mucha afluencia de españoles a esa playa ha españolizado a sus habitantes y es sin duda una ciudad de Portugal netamente española en verano por que habla nuestra lengua; circula nuestra moneda, su población la constituyen españoles; sus atractivos, sus recreos difieren de los portugueses; las iluminaciones, los farolillos, los adornos de las calles céntricas ¿no hacen recordar a mi replicante, las verbenas del Carmen y la de San Lorenzo en Madrid? ¿No puede existir una ley de contacto que pueda transformar aunque pasajera el pensamiento, el espíritu de las criaturas? Sí; y esa transformación temporal puede ocurrir en los vecinos de aquella ciudad.

¿Con que mis «aseveraciones» las estima el señor Sánchez infundadas y ofensivas para los portugueses y aun para los españoles! Mis fundamentos están expuestos en los artículos de que soy autor responsable, a los que podía añadir infinidad de casos; y en cuanto a las ofensas! ¿donde las ha visto el respetable doctor? ¿constituye ofensa decir verdades por amargas que sean, cuando están plenamente justificadas por la fuerza de los hechos y sobre todo cuando estos pueden probarse? Infórmese, infórmese el señor Sánchez de los pueblos fronterizos desde Miño al Guadiana; visite a cualquier pueblo o ciudad portuguesa y hable de política y diga que es español y aun en broma que sea, que es germanófilo, y quizá nos entendamos; se convencerá de mis razones y no dudará de mis lamentos. ¿Que me resta decir al señor Sánchez? Que en un pueblo fronterizo tiene mi casa a su disposición; un amigo que le acompañe en un viaje de información, para cerciorarse de las mias y desengañarse de que los portugueses nos odian. Termino pues, haciendo constar que emitir quejas y lamentar hechos, no infiere ofensas y quien anhela y trabaja por conseguir la unidad de las naciones ibéricas, no emprende aventuras.

Gracias anticipadas, señor Director, por el albergue prestado a estos renglones, y se reitera de V. afmo. S. S. q. e. s. m.

F. Sallinae.

Chimorreo Teatral y Cinematográfico

Mirobrigenses altivos de rancio y pergammoso abo- lengo; *crème, giol life* o *bien* de la Sociedad *mirobrig-contemporanea*; clases medias adineradas y modestas; autoridades y dignidades; militares, paisanos, curas

y seglares, magníficos, crispines, pantalones y demás gama social que encierra esta ciudad triste y desconfiada, pueblo en fin de históricos heroísmos, arcaica grandeza bizarra y vetustos y milenarios pedruscos cimentados sobre tierra algo palúdica..... yo os felicito al par que me felicito de hacer la venturosa paloma que trae en su pico (leace pluma estilográfica) el ramo de oliva, nuncio precursor de la buena nueva.... La temporada Cinematográfica, la de los estupendos *films* las cintas renombradas, emotivas, neurobalísticas, regocijantes, etc., etc., a priori razonadas con adjetivaciones rimbombantes y de modernísimo cuño, comenzará mañana, memorable domingo fecha 17 del mes que se desliza.

La sensacional noticia, una cosa así como nuevo mesías redentor de la murria invernal que se inicia, era peligrosísima para dada así de pronto. El cronista creyó oportunísima la preparación lírica que antecede, con el natural fin de evitar impresiones descoyuntantes, desmayos y otros excesos en naturalezas nerviosas al par que festivas.

Lanzado el notición a la voracidad pública con las precauciones antiespasmódicas indicadas, conviene a la información periodística complementarlo con los oportunos detalles.

La Empresa, que tantos ramos de laurel recogió en su campaña pasada, (y que guarda cuidadosamente para sus condimentos caseros), inicia la actual de una manera esplendorosa y genial, precursora de entradas formidables, contento público y aumento consiguiente en la cosecha antedicha.

Leed y os convencereis.

Anuncia para mañana domingo 17, la primera serie, de las dos que forman el emporio pelicular moderno, intitulado, «Aventuras extraordinarias de Saturnino Farandola» fantásticos viajes rellenos de aventuras truculentas pavorosos dramas, selváticas tragedias y feroces escenas canibalescas del más puro estilo Salgari, un primor de película cuya segunda serie, continuación novelesca de la primera, proyectará aparatosamente el primer domingo siguiente.

Seguidamente y sin camelo alguno intercalado, comenzará la proyección de las quince series que forman el fenómeno de película detestivesca «El Cofrecito Negro», proyección a marchas forzadas de función doble a tres series por domingo de octubre. Este acontecimiento va precedido, según rumores de honores de apertura de abono.

Acto seguido y..... pero detente pluma que van a ser demasiadas emociones para la afición cineuntugrafiara y mi natural pundente me aconseja dosis moderadas.

Reitero felicitaciones y pronósticos a la Empresa, de concurrencias taquilleras, contento público, ramos de laurel, etc.

FANTOMAS.

Caja de recluta de Ciudad Rodrigo, número 99.

REVISTA ANUAL

Terminando en fin del presente mes, el plazo concedido por R. O. C. de 21 de junio último, (D. O. n.º 139), para pasar revista anual militar, los indiliduos que dejaron de pasarla el año último, y no habiéndolo efectuado hasta la fecha en esta Caja los reclutas que a continuación se expresan, se avisa por la presente a los interesados a fin de que lo verifiquen en lo que resta de mes, y de no hacerlo le será impuesta la multa correspondiente.

RECLUTAS QUE SE CITAN

Reemplazo de 1913.—Evaristo Barco Hernández, Alejandro Collado Arroyo y José Sierra Baez.

Reemplazo de 1914.—Antonio Sánchez Arroyo y Luis Benito Hernández.

Reemplazo de 1915.—Pío Cuadrado Encinas, Juan Sánchez González, Laureano Nuñez Chorrero, Justo Moreno Hernández, Angel Miguel Moreno, Gerardo García García, Juan García Barragués, Felicitó García Torres e Ignacio Martín Calderero.

Ciudad Rodrigo 13 de septiembre de 1916.
—El Teniente Coronel.—Ceferino Pérez.

Los infractores incurrén en falta que la ley castiga con la multa de 25 a 1.000 pesetas, y en caso de insolvencia, con el de arrest correspondiente al apremio personal dispuesto.]

ESPECTACULOS

Teatro Nuevo-Cine Moderno

Se anuncia para mañana domingo, la primera función de Cine de la temporada, con la proyección de la primera serie de la colosal película recientemente estrenada y compuesta de dos grandes series de cuatro actos, titulada «Aventuras extraordinarias de Saturnino Farandola» adaptación ideal de la novela fantástica de A. Robide de igual título.

Los programas de mano bien detallados nos relevan de dar noticias de tan admirable película que en el marco de panoramas bellísimos de remotos países encuadra aventuras fantásticas llenas de emoción y regocijo.

Mañana domingo 17, la primera serie y el próximo 24, la segunda y última de dicha película.

Anuncia también apertura de abono para la renombrada obra genial detestivesca «El Cofrecito Negro», lo más estupendo que se proyectará en Ciudad Rodrigo, de 24 kilómetros y 15 series, que se proyectarán sucesivamente, a partir del 1.º de octubre próximo.

VALENTIN.

NOTICIAS GENERALES

No habiéndose reunido suficiente número de concejales, no celebró sesión nuestro ilustre Ayuntamiento en el día de hoy.

Hemos tenido el gusto de que pasara el día de ayer entre nosotros, nuestro buen amigo, don Luis Blanco Montoya, regresando por la tarde a Salamanca, donde tiene su residencia.

El soldado de cuota del destacamento que tiene en esta plaza el Regimiento de Toledo, Casimiro Aparicio Vicente, que caminaba detras de una mula que conducia del ronzal, el dueño de la casa en que se hospeda, tuvo la desgracia de recibir un par de coces en la cara causandole lesiones de consideración, en las fosas nasales y en un ojo.

Por fortuna las heridas tienden a una franca curación, la que le deseamos se efectue con rapidez.

Se encuentran en esta ciudad al lado de sus respectivas familias, la señora de don Rafael Dominguez y sus hijos, Rafael y Carlos; y don Dámaso Ledesma, Beneficiado Organista de la Catedral de Salamanca.

El día 19 de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Emilio Pérez Toribio, celebrándose en dicha fecha, en la parroquia de Santa Marina, a las nueve de su mañana, misa y oficio de cabo de año, por el eterno descanso de su alma. Reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Entregaron libros para la Biblioteca de esta Prisión, el excelentísimo señor don Antolln López Pelaez, señor Secretario de este Obispado, y el reverendo padre Agustino Fray Teodoro Rodríguez.

De paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido y buen amigo el distinguido médico de aquella corte, don Domingo Sánchez y Sánchez y su esposa, y para Fuenteguinaldo, a los hijos de estos, Paquita y Angel

El próximo jueves 21, contraerán matrimonio en esta ciudad, la agraciada jóven, Flora Fiz Delgado y José García Rivero. Reciba el futuro matrimonio, nuestra felicitación.

Con objeto de recoger a su hijo Emilio, que se encontraba en esta ciudad, disfrutando las vacaciones veranieras y dirigirse a La Mancha, ha estado unos días entre nosotros, el ilustrado Capitán de Artillería don Ramón Briso, al que con gusto saludamos.

En la noche del día 12, se hundió el piso de un desván en la calle de Fray Diego González, que estaba lleno de paja, quedando entre ella dos niños que estaban en la cama, los que gracias a la prontitud con que acudieron los vecinos, pudieron salvarse.

Procedente del Ejército de Melilla, ha llegado a esta ciudad, en uso de dos meses de licencia por enfermo, el Sargento de Infantería de San Fernando número 11, don Miguel Huerta, al que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ha fallecido en Campillo de Azaba, el Secretario de aquel Ayuntamiento, don Sebastián Calvo Morante. Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame, muy particularmente a su hijo, nuestro buen amigo, don Fermín.

Ha salido para Casillas de Flores, acompañada de sus hijas, doña Amalia Guerreira.

SECCION DE ANUNCIOS

Los maestros de obras, que deseen concursar a las que han de llevarse a cabo en la Capilla de V. O. Tercera, podrán hacerlo presentando proposiciones en pliego cerrado que entregarán al Secretario de la Orden, Correo Viejo, 9, principal, donde facilitarán cuantos datos necesiten.

El plazo para la admisión de pliegos, finaliza el día 25 del actual. 1-1

Se arrienda

Las bellotas de las dehesas de Porrillá, Cabezal Viejo y Cuadrado.

Para tratar, con Cristina Bernal, que habita en la primera. —3—

Caja de Ahorros Popular

DE LA

FEDERACION AGRICOLA MIROBRIGENSE
Campo de Carniceros, 2 y 3

Imposiciones en metálico al **tres, tres y medio, y cuatro por ciento, anual de interes.**

Oficina diaria de diez, a una de la tarde. 13-5

Rosario Balestra de Tarazona

Profesora de corte

Confección de modas

Enseña el corte y confección por el mejor y más práctico sistema conocido hasta el día.

En **ocho** meses, **18** alumnas enseñadas.

Precios: Enseñanza completa 50 pesetas, por mensualidades 15 ídem.

Campo de Carniceros, Ciudad Rodrigo. —9—

Pomada antiherpética Cèrio

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel.

Su uso prolongado, acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, *eczemas, eritemas y herpes*, que dan origen a repugnantes enfermedades.

Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten.

Venta: Principales Farmacias de España.

DEPOSITO: En la de su autor,
DOCTOR RIESCO, 60, SALAMANCA
Concesionario en Ciudad Rodrigo,
DON ADRIAN VASCONCELLOS,
Plaza Mayor, 7.

EL PORVENIR

Fábrica de Gaseosas
Viuda de Federico Sánchez-Manzano

¡¡ SEÑORES VIAJEROS !!

JUAN MANZANO

Pone en su conocimiento y del público en general, que se ha hecho cargo del antiguo **Parador del Arco** (Colada, 10) en el cual he introducido to la las reformas necesarias, para que su estancia sea lo más cómoda posible. —10—

Manuel Hernández Picón

Profesor de música

Con diploma del Real Conservatorio de Madrid

Da lecciones de solfeo, armonía y composición, como igualmente de violín y todos los instrumentos de B. ndas.

Se afinan pianos y se arreglan todos los instrumentos de madera y metal, precios económicos

Para avisos, Sepulero, 6 Ciudad Rodrigo. —11—

DISPONIBLE

Luis Peraqui y Artacho

Gabinete Dental

CALLE DEL ARCO, PROXIMO AL C. DE EL PORVENIR

Almacén de DROGAS

GREGORIO G. CAMISON

Casa fundada en el año 1893

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejor de locales, y deseando ampliar el negocio de **DROGUERIA**, se ha trasladado a la

Plaza de Béjar, número 13,

donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía. 52-6

WALTHAM Y ELECTION

Los dos relojes de precisión modernos

Depositario: Nemesio Prieto Piñuela

RELOJERO Calle de Madrid, 10, Ciudad Rodrigo. RELOJERO

Existencias de las acreditadas marcas **Distinguo, Oroscope, Ser-gines, Priska, Cronómetro-Taxis.**

Gran surtido en despertadores y relojes de pared.

Composturas garantizadas.

¡¡ NOVEDAD !!

¡Ya no hacen falta sobres!

Con la carta sobre postal, práctica y económica
Series con vistas de Madrid.

De venta en librerías y papelerías, y al por mayor **Litografía Jerezana**, Jerez.

Remitiendo su importe por Giro postal 6 sellos de correos, se envían por 2,20 pesetas, un ciento, y por 16,50 un millar, surtidas, franco domicilio. 26-7

Emilio Tarazona

MONTADOR ELÉCTRICISTA y MECÁNICO

Reparación de Máquinas y Motores.

Proyectos y presupuestos.—Material Eléctrico.

Campo de Carniceros, Ciudad Rodrigo. —8—

Plaza de Béjar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

ANGEL ROSELLO PLA

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante Unica casa que vende el Corse recto *Natti* desmontable y lavable *Calz. do de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!

a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

Por 250 pesetas

LOS INTERESES CREADOS y LA CIUDAD ALEGRE Y CONFIADA, de Benavente, en lujosa edición encuadernada, se vende en la librería

Viuda e hijos de Cuadrado

VENTAS

Pictorial Review.

Comercio Viuda e hijos de Cuadrado.

En perfecto estado, un Gramófono con 24 discos y su correspondiente porta-discos.

También se vende un Gasógeno para carburo, con potencia desde una a cincuenta laces.

Todo muy barato, Madrid, 32, bajo. —10—

La Ultima Moda.

Venta y suscripción: Vda. e hijos de Cuadrado.

Una casa en Valdecarpiñeros (El Salto) Para tratar con su dueño Wenceslao González, que vive en el mismo poblado. —10—

La casa sin número de la calle de San Francisco, barrio del Hospicio

Para tratar con su dueño Manuel Pascual, que habita en la misma. —10—

Una casa de nueva construcción, sin número, en la calle de Santa Elena, extramuros, de planta baja y principal.

Informará José Manuel Hernández, en el número 21 de dicha calle. —8-5

Se admiten anuncios

VENTAS

La casa número 42 de la calle de San Antón extramuros.

Informará Celestino Celestino López, que habita en la calle de la Canal, 23. —1—

NADA MAS NI TAN BARATO

Como LA NOVELA CORTA

Suscripciones, Librería Viuda e hijos de Cuadrado